

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10989** FLY BLUE CRUCEROS, S.A.

De acuerdo con los artículos 17 a 27 de los vigentes Estatutos de la mercantil FLY BLUE CRUCEROS, S.A., se le convoca para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la entidad [c/ Vista África. Bl. 1, Ptal. 1, 4.º A de Estepona (Málaga)], el próximo día 27 noviembre de 2014, a las 12:00 horas y, acto seguido la Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria, o al día siguiente misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación de los resultados.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reelección de Administrador Único.

Segundo.- Aumentar el capital social por importe de 130.000,00 euros mediante la emisión de 130.000 nuevas acciones de valor 1,00 euro.

Tercero.- Autorización al Administrador Único para elevar a publico los presente acuerdos.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se han indicado en el Orden del Día que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Estepona, 16 de octubre de 2014.- Juan Antonio Salas Guerrero, Administrador Único.

ID: A140052808-1